



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

**Sírvase Citar: Nota múltiple N° 687/391119**  
**Informe N° 700/6/2019**

- 2 OCT 2019

**PRESENTE**

Nos dirigimos a Uds. con relación a las consultas realizadas sobre nuestra Licitación Pública N° 58/19, que tramita por Informe N° 700/6/2019, destinada a la adquisición de una solución "llave en mano", para una (1) pantalla gigante LED de interior que incluya: una (1) estructura portante, un (1) equipo escalador de imagen, equipos de apoyo a la solución (fuentes, reguladores, etc.) y la capacitación al personal de esta Institución, para la instalación, mantenimiento correctivo rápido, reemplazo de paneles modulares, configuración y uso de la totalidad de los elementos de solución (incluye operación conjunta por un lapso de tiempo), para equipar el Salón Bosch de este Banco Central.

En tal sentido, las respuestas a las consultas precitadas quedan redactadas de la siguiente manera:

**CONSULTAS Y RESPUESTAS:**

**1) Con respecto al ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ITEM 2**

Si los Ítems 2.2.1 y 2.2 hacen referencia a los módulos de LED que componen entre si un "panel LED" (también llamado "gabinete"). En caso de que no, por favor aclarar a qué componente hacen referencia.

**RESPUESTA:** Los ítems 2.1 y 2.2 hacen referencia a cada uno de los módulos que componen la pantalla LED (típicamente, aunque no excluyentemente, con medidas de 50cm. x 50cm., 100cm. x 50cm., etc.).

Los gabinetes pueden contener 1 o más módulos LED dependiendo de las necesidades o conveniencias del fabricante).

**Esta nota forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 58/19.**

Saludamos a Uds. atentamente.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

  
**ARIEL M. REYES**  
ANALISTA  
GERENCIA DE CONTRATACIONES

  
**IGNACIO CASARES**  
SUBGERENTE DE COMPRAS  
GERENCIA DE CONTRATACIONES